

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 25 DE MAYO DEL 2016**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 27 de abril del 2016.

Acuerdos:

1. **Creación de la Maestría en Ingeniería y Gestión de las Cadenas de Suministro**

En Consejo de la Escuela revisó la propuesta presentada y acordó por unanimidad solicitar opinión al Director de CENTRUM Católica.

Asimismo, los consejeros acordaron sugerir al Jefe del Departamento Académico de Ingeniería lo siguiente:

- Duplicar el creditaje del Seminario de Tesis 2
- Eliminar un curso electivo
- En el ítem 12. Tesis, reformular el párrafo 3 señalando que el alumno debe culminar la tesis a fin de garantizar la graduación

2. **Creación de la Maestría en Gestión de la Ingeniería**

En Consejo de la Escuela revisó la propuesta presentada y acordó por unanimidad solicitar opinión al Director de CENTRUM Católica.

Asimismo, los consejeros acordaron sugerir al Jefe del Departamento Académico de Ingeniería lo siguiente:

- Duplicar el creditaje del Seminario de Tesis 2
- Eliminar un curso electivo
- En el ítem 12. Tesis, reformular el párrafo 3 señalando que el alumno debe culminar la tesis a fin de garantizar la graduación

3. **Modificación del plan de estudios de la Diplomatura de Posgrado en Política de Seguridad y Política Criminal**

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Diplomatura de Posgrado en Política de Seguridad y Política Criminal y la aprobaron por unanimidad. Este acuerdo se aprobó con dispensa de la aprobación del acta.

4. **Modificación del plan de estudios de la Maestría en Comunicaciones**

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Comunicaciones y realizaron las siguientes observaciones:

- La Escuela de Posgrado promueve la articulación horizontal entre maestrías a fin de sumar esfuerzos y disminuir costos por el dictado de los mismos cursos. En tal sentido, es recomendable que ambos programas coordinen con el fin de que los cursos necesarios se provisionen.
- El programa debe evaluar si dichos cursos son relevantes a fin de solicitar su creación como obligatorios.
- A fin de adecuarse a la nueva Ley Universitaria, los Seminarios de Tesis deben sumar 12 créditos.

Otros:

5. Maestría en Derechos Humanos. Solicitud para acreditar el idioma quechua adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido de la Directora de la Maestría en Derechos Humanos y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, el quechua para la acreditación del idioma de la maestría.

6. Maestría en Educación. Solicitud para acreditar el idioma portugués adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido de la Directora de la Maestría en Educación y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, el portugués para la acreditación del idioma de la maestría.

7. Maestría en Fonoaudiología y Maestría en Educación con mención en Dificultades del Aprendizaje. Solicitud para acreditar el idioma portugués adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido de la Directora de la Maestrías Fonoaudiología y de la Maestría en Educación con mención en Dificultades del Aprendizaje y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, el portugués para la acreditación del idioma de ambos programas.

8. Solicitud de cuarta matrícula o permanencia de la Srta. Julia Agueda Valencia Grijalva. Apelación

El Consejo de la Escuela revisó la apelación presentada por la Srta. Julia Agueda Valencia Grijalva y acordó por unanimidad ratificarse en el dictamen del Decanato de denegar el pedido de cuarta matrícula o permanencia ya que no hay argumentos de peso para la reconsideración.